

ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PUBLICO

PROCESO No: SA18-209

1. OBJETO CONTRACTUAL

Contratar el plan de seguros generales de la entidad conforme los siguientes ramos:

RAMOS
MULTIRIESGO (incendio, rotura de maquinaria, sustracción, corriente débil, RC general)
AUTOMOVILES
RESPONSABILIDAD CIVIL RC
SERVIDORES PUBLICOS
MANEJO GLOBAL
RC CLÍNICAS Y HOSPITALES

2. OBSERVACIONES

Publicado el *anuncio público*, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	MAPFRE COLOMBIA	<p>Hay posibilidad de correr el cierre hasta el lunes 07 de mayo a las 10:00 a.m.</p> <p>el principio de pluralidad, suscribir este tipo de riesgos sin conocer la información de los formularios. Insistimos en la posibilidad de aportarlos previo al cierre del proceso</p>	<p>Pese a que se informó en el chat que están próximas a vencerse las pólizas que amparan los ramos de multiriesgo, automóviles, responsabilidad civil, servidores públicos, manejo global, con la finalidad de propender por la pluralidad de oferentes y la selección objetiva, permitiendo que los proponentes puedan realizar un mejor análisis de las coberturas, así como de los bienes objeto de aseguramiento, se conceptúa extender la fecha del cierre hasta el día viernes 04 de mayo hasta las 3:00 p.m.</p> <p>Se considera que no se vulnera este principio toda vez que el Hospital diligenciará los formularios una vez se adjudique el proceso, máxime cuando en el chat se reiteró que si tenían dudas con respecto a la información de los formularios podían suscitarse a través de ese medio. No obstante, se aclara que en el Anuncio Público se divulgó la información básica para ofertar como se detalla a folios 1 al 6, igualmente se publicó tanto en la página web como en el Secop, los respectivos adjuntos para realizar el cálculo de la prima de las coberturas, como son: inventario de bienes y detalles de siniestralidad desde el año 2013 hasta la fecha.</p>

		<p>información importante del formulario de RC Clínicas es: número de pacientes al año, número de médicos, nivel hospitalario, manejan cirugía y/o obstetricia. Para RC Servidores, confirmar si para los cargos asegurados se conoce de eventos o circunstancias que puedan derivar en siniestros ...</p>	<p>número de pacientes al año: es incierto, no obstante se calcula un promedio de 3500 pacientes al mes, número de médicos, de planta hay 83 especialistas y 15 médicos generales, contratados mediante agremiación sindical hay 42 especialistas y 75 médicos generales, a nivel hospitalario se ofertan servicios de mediana y alta complejidad, por ello si se manejan cirugías y atención por obstetricia.</p> <p>Para RC Servidores, a la fecha no existen reportes de eventos o circunstancias que puedan derivar en siniestros</p>
2	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	<p>PRESUPUESTO OFICIAL Insuficiente el presupuesto determinado frente a la cuantía de los valores asegurados requeridos, agradecemos aumentar la partida presupuestal en un 10%.</p>	<p>Se reitera que el presupuesto se mantiene en las condiciones del pliego. Dicho presupuesto se calculó con el promedio adjudicado en los dos años anteriores más el 10% de incremento</p>
3	AXA SEGUROS	<p>Cambiar la liquidez a mayor o igual a 1.</p> <p>En razón de la transición del RUP permitir la presentación de oferta con el registro en proceso de adquirir firmeza acompañada con la respectiva constancia de renovación. Para los indicadores financieros permitir que en caso de consorcio o unión temporal uno de los integrantes cumpla con los indicadores establecidos</p> <p>Agradecemos informar los porcentajes de impuestos y gastos impositivos a deducir</p> <p>podemos ofertar realizando límites en las coberturas?</p>	<p>La Líder de Recursos Financieros (e) considera viable acceder a la petición, en razón de ello, se procederá a modificar dicho indicador financiero propendiendo por la pluralidad de oferentes.</p> <p>No es viable acceder a dicha solicitud, toda vez que las Compañías que oferten dentro del presente proceso de selección deben haber realizado previamente el trámite del registro del RUP ante la Cámara de Comercio y acompañarlo con la respectiva constancia de renovación. A su vez se aclara que los indicadores financieros de los consorcios o uniones temporales se calculan al sumar los indicadores de cada uno de los integrantes de la unión o consorcio.</p> <p>Tal como lo informa la Jefe del Departamento de Contabilidad, el presente proceso no genera impuestos a deducir</p> <p>En el anuncio público se establecieron condiciones mínimas técnicas de cobertura para participar, de ahí en adelante se calificará de acuerdo a la mejor oferta.</p>

		Aclarar q el equipo médico de la ambulancia se asegura por daños y el chasis por autos.	Depende de las condiciones de suscripción de cada aseguradora, la cual debe cumplir con el aseguramiento total tanto de chasis como del equipo.
4	ALLIANZ SEGUROS S.A.	<p>Solicitamos extender el plzo del cierre hasta el día 4 de mayo hasta las 3 pm</p> <p>En el numeral 11 de criterios de empate con oferta con valor artificialmente bajo solicitamos eliminar el mecanismo de subasta inversa</p> <p>En razón de la transición del RUP permitir la presentación de oferta con el registro en proceso de adquirir firmeza acompañada con la respectiva constancia de renovación. Para los indicadores financieros permitir que en caso de consorcio o unión temporal uno de los integrantes cumpla con los indicadores establecidos</p>	<p>Como ya se indicó previamente y se informó en el chat que están próximas a vencerse las pólizas que amparan los ramos de cobertura objeto del presente proceso, con la finalidad de propender por la pluralidad de oferentes y la selección objetiva, permitiendo que los proponentes puedan realizar un mejor análisis de las coberturas, así como de los bienes objeto de aseguramiento, se conceptúa extender la fecha del cierre hasta el día viernes 04 de mayo hasta las 3:00 p.m.</p> <p>En el presente proceso de selección no aplica el mecanismo de subasta inversa, la expresión prevista en el numeral 11 “oferta con valor artificialmente bajo” es transcripción textual de lo estipulado en el Manual de Contratación, no obstante, para evitar confusiones se accede a la petición procediendo a eliminarse el inciso final de este numeral.</p> <p>No es viable acceder a dicha solicitud, toda vez que las Compañías que oferten dentro del presente proceso de selección deben haber realizado previamente el trámite del registro del RUP ante la Cámara de Comercio y acompañarlo con la respectiva constancia de renovación. A su vez se aclara que los indicadores financieros de los consorcios o uniones temporales se calculan al sumar los indicadores de cada uno de los integrantes de la unión o consorcio.</p>
<p>Las demás observaciones fueron absueltas dentro del chat, realizado el día 30/04/2018 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.</p>			
<p>3. MODIFICACIONES</p>			
<p>Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:</p> <p>Modificar el acápite 10- Cronograma del proceso, visto a folio 23 del nuncio Público así:</p>			

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
4	PLAZO PRESENTACION OFERTA - INCLUYENDO PROPUESTA TÉCNICA Y ACREDITACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL. -CIERRE.	04/05/2018 HASTA LAS 3:00 P.M.	www.bionexo.com.co y envío de propuesta (incluye propuesta técnica) (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.
5	EVALUACION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA	07/05/2018	www.herasmomeoz.gov.co
6	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	07/05/2018	www.herasmomeoz.gov.co
7	INFORME SUBSANABILIDAD	08/05/2018	www.herasmomeoz.gov.co
8	CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES Y/O SUBSANABILIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	Correo electrónico del oferente

Modificar el Indicador de Liquidez, del Acápite 7.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, visto a folio 19 del Anuncio público así

2	<p>LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE</p> <p>Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE O NO CUMPLE</p> <p>Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así:</p> $LIQ = \frac{\sum Aci}{\sum Pci}$ <p>LIQ= Índice de Liquidez del Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>Aci= Activo Corriente de cada uno de sus integrantes.</p> <p>Pci= Pasivo Corriente de cada uno de sus integrantes</p>	<p>Para poder presentar propuestas totales o por grupos debe ser igual o mayor al ≥ 1.0</p>
----------	---	--

Eliminar el inciso final del numeral 11 del Acápito 5. Oferta del Anuncio Público visto a folio 13, el cual quedará así:

“OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. Conforme lo dispuesto en el parágrafo del literal c, del artículo 22 del Manual de Contratación, en la etapa de evaluación debe tenerse en cuenta que “Si de acuerdo con la información obtenida en el estudio del sector económico, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Empresa debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité de contratación, o quien haga la evaluación de las ofertas, determina si el valor que generó dudas responde a circunstancias objetivas del oferente que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato; recomendando continuar con la evaluación de la propuesta o, en su defecto, rechazarla. Aspectos que deben ser consignados en el informe de evaluación o en acta, según la modalidad de selección”.

4. ACLARACIONES

Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, 30 de abril de 2018

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALBERTO DÍAZ PÉREZ
Subgerente Administrativo

Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Asesor Jurídico Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS